



GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA EDUCACIÓN Y FAMILIA

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Módulo en el que se integra	Educación		
Título de Grado del que forma parte	Grado en EDUCACIÓN PRIMARIA		
Fecha de publicación del título en B.O.E.	B.O.E. nº 44, de 21 de febrero de 2011 y B.O.E. nº 255, de 24 de octubre de 2013		
Créditos ECTS	Totales: 6	Teóricos: 3,3	Prácticos: 2,7
Carácter	Troncal		
Año académico	2017/2018		
Curso / cuatrimestre	1ª CURSO/1º CUATRIMESTRE		
Horario semanal de la asignatura	Aparece en la Web del Centro Universitario Sagrada Familia: http://magisterio.safa.edu/		

DATOS DEL PROFESORADO

Profesor	José Luis Soto Soto		
Área de conocimiento	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES (210)		
Teléfono:	E-mail:	E-mail:	jlsoto@fundacionsafa.es
Página Web del profesor			
Despacho	Departamento de ciencias sociales		
Dirección postal	Avda. Cristo Rey, nº 17. 23400-Úbeda (Jaén)		
Horario de atención al estudiante	Aparece en la Web del Centro de Profesorado Sagrada Familia: http://magisterio.safa.edu/		

JUSTIFICACIÓN

La educación recibe un tratamiento y una definición diferente en función de del espacio y del tiempo. Por lo que se abordará la conceptualización del término que rodea a la Educación, así como las técnicas, contenidos de la enseñanza han ido variando de acuerdo con las características de la comunidad humana.

En la sociedad de la información, en la que irremediamente nos encontramos, la escuela so- la no puede satisfacer todas las necesidades de formación de los ciudadanos. Hoy es imposible educar a los alumnos, sin contar con las familias. Esto supone «redefinir» el ejercicio profesional del docente, no sólo a nivel individual, sino colectivo.

En interés de los propios profesores, éstos deben considerar a la familia como la institución aliada más importante en el servicio de los niños y niñas a educar. Sin embargo, este encuentro no siempre resulta fácil y parece que la actual diversidad de realidades a las que la escuela tiene que dar respuesta contribuye a una mayor distancia entre la familia y el colegio.

En el contexto social y profesional en el que nos situamos, es común el valorar la práctica muy por encima de la teoría, incluso, siendo ésta última desprestigiada y olvidada.

Muchos educadores, llevados por la urgencia de las prácticas educativas, olvidan la importancia de las teorías educativas que sustentan dicha práctica. Las líneas de actuación pedagógicas y didácticas siempre tienen tras de sí una o varias teorías educativas que la sustentan; teorías que son opciones ideológicas concretas. Por ese motivo, es importante que los docentes o futuros docentes conozcan la pluralidad, complejidad y riqueza de los distintos enfoques teóricos en los que se encarnan las instituciones educativas contemporáneas. No sólo por el afán de saber la razón o razones últimas de su práctica educativa, sino también, para relativizar los modelos actuales y enriquecerlos con otros modelos teóricos e institucionales.

PRERREQUISITOS Y RECOMENDACIONES

No precisa ningún requisito.

COMPETENCIAS	
CFB 07	Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al período 6-12
CFB 10	Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa
CFB 13	Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales
CFB 14	Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática
CFB 15	Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales
CFB 20	Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas
CFB 21	Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-12
CFB 22	Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad
CFB 23	Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible

CFB 24	Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar
CB 1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB 2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB 4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB 5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (OBJETIVOS DIDÁCTICOS)

Resultado R01 (CFB 22, 23): Analizar los agentes de la educación y la singular importancia de la familia en la Educación primaria, e identificar la acción educativa como un trabajo en colaboración con las familias y otros profesionales y agentes sociales.

Resultado R02 (CFB 22, 24): Precisar el concepto de educación y su diferenciación de vocablos afines, precisando sus funciones en el contexto de la Educación Primaria.

Resultado R03 (CFB 24): Conocer de forma detallada los estilos educativos, y su influencia en otros contextos sociales.

Resultado R04 (CFB 20, 23): Ser capaz de justificar la necesidad ineludible de la educación en los seres humanos y de su orientación hacia la educación integral, reconociendo la integralidad como criterio de calidad de la educación escolar

Resultado R05 (CFB 20): Desarrollar los conocimientos y habilidades necesarias para comunicarse eficazmente con las familias.

Resultado R06 (CFB 21): Conocer los principios básicos de la orientación familiar.

Resultado R07 (CFB. 21): Saber ofrecer a las familias unas directrices que favorezcan los diferentes ámbitos de desarrollo de los niños de 6 a 12 años.

Resultado R08 (CFB 24): Conocer la influencia de los estilos educativos de los padres y del clima familiar sobre los diferentes ámbitos de desarrollo de los hijos de 6 a 12 años.

CONTENIDOS (BLOQUES TEMÁTICOS)

1. Concepto de educación. Concepto de educación y diferenciación de vocablos afines. Necesidad de la educación en los seres humanos. Dimensiones de la persona y educación integral.

2. Acción, prácticas y procesos educativos.

Agentes de la educación. Sistemas de educación formal, no formal e informal. La familia, la escuela, el entorno. Fundamentos pedagógicos de la acción educativa. El sujeto de la educación. El pedagogo como educador profesional. Relación teoría-prácticas. Ejemplos innovadores.

3. Pedagogía y Educación familiar.

Historia de la institución familiar. Tipos de familia. Axiología familiar. Estilos familiares de educación. Consecuencias de las pautas familiares. Naturaleza de las relaciones familiares. Estructura familiar: roles. Relación familia y escuela. Escuelas de Padres.

4. Comunicación y Orientación familiar. Estilos educativos y clima familiar. Habilidades sociales del profesor para la comunicación con la familia. Orientación familiar en Educación Primaria.

PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS							
SEMANAS	TEMA	Teórico-prácticas	Trabajo en grupo	Tutorías colectivas	Trabajo autónomo	Exámenes	Observaciones
1 ^a	Tema 1	2			8,23		
2 ^a	Tema 1	2		1	8,23		
3 ^a	Tema 2	2	2		8,23		
4 ^a	Tema 2	2		1	8,23		
5 ^a	Tema 2	2			8,23		
6 ^a	Tema 3	2			8,23		
7 ^a	Tema 3	2	2,5		8,23		
8 ^a	Tema 3	2		1	8,23		
9 ^a	Tema 4	2			8,23		
10 ^a	Tema 4	2	2		8,23		
11 ^a	Exposición de trabajos	2	2	1	8,23		
12 ^a	Exposición de trabajos	2	2	1	8,23		
13 ^a	Exposición de trabajos	1	2	1	8,23		
Período de exámenes							
TOTALES		25	12,5	5,5	107		

Nota: El cronograma, al ser una planificación "a priori" se podrá modificar sin disminución del número de horas, en función del grupo y del desarrollo de la asignatura.

METODOLOGÍA

En el desarrollo de la materia se fomentará, mediante el uso de metodologías pertinentes a tales fines, la indagación, la reflexión crítica, el estudio personal, la argumentación, la discusión, el trabajo por proyectos, el trabajo cooperativo y el autónomo, la participación auténtica, la implicación y la toma de partido argumentada. Utilizando para ello diferentes estrategias de acción:

- Método expositivo (M1, M3): Clases magistrales, actividades introductorias, conferencias. Se realizará mediante la presentación, síntesis, resaltar lo más relevante de las tareas o de los contenidos y la activación de los procesos cognitivos de los estudiantes.

- Clases en pequeño grupo (M6, M7, M8, M12): actividades prácticas, seminarios, debates, presentaciones/exposiciones. A través de grupos cooperativos es una constante organizativa transversal en esta asignatura. A través de él se aborda la construcción de conocimiento práctico de esta. Se desarrolla principalmente en la realización de las prácticas de clase, en seminarios y tertulias sobre lecturas del programa. Siempre concluyen con una puesta en común y la elaboración de un informe.
- Tutorías colectivas/individuales (M14, M17, M18): supervisión de trabajos dirigidos, aclaración de dudas, comentarios de trabajos individuales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS				
Actividad	ECTS	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo	Competencias (Códigos)
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases expositivas en gran grupo: ▪ Actividades introductorias ▪ Lecciones magistrales ▪ Conferencias 	3,3	25	57,5	CFB 10, CFB 13, CFB, CFB 14, CFB 15, 20, CFB 21, CFB 22, CFB 23, CFB 24
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases en grupos de prácticas: ▪ Prácticas ▪ Seminarios ▪ Debates, foros. ▪ Presentaciones/exposiciones 	1,6	12,5	27,5	CB 1, CB 2, CB 4, CB 5, CFB 07, CFB 10, CFB 14, CFB 15, CFB 20, CFB 21, CFB 22, CFB 23, CFB 24
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tutorías colectivas e individuales. ▪ Supervisión presencial y/o virtual de trabajos dirigidos ▪ Aclaración de dudas (virtual y presencial). ▪ Comentarios de trabajos (virtual y presencial) 	1,1	5,5	22	CFB 10, CFB 20, CFB 21, CFB 22, CFB 23, CFB 24
TOTALES	6	43	107	

EVALUACIÓN

Aspecto	Criterios	Instrumentos	Peso
ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN	Participación activa en clase: debates, en trabajos grupales	Observación y notas del profesor	15%
CONCEPTOS DE LA MATERIA	Dominio de los conocimientos teóricos y operativos de la materia	Examen teórico	60%
REALIZACIÓN DE TRABAJOS	Entrega de los trabajos bien resueltos. Se valorará: calidad de la documentación, estructura del trabajo, originalidad, ortografía y presentación.	Trabajos y presentación de los mismos	25%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.

Evaluación de la convocatoria ordinaria.

La nota de la evaluación continua (15% de asistencia y participación + 25% de la realización de trabajos y exposiciones orales) se sumará a la nota del examen (60%) en la evaluación sumativa al final del cuatrimestre siempre y cuando el examen se haya superado con un 50% de la nota final del mismo, es decir, cuando la nota del examen sea igual o superior a 5 (aprobado).

La expresión, la ortografía y la adecuación se tendrán en cuenta en la evaluación donde restará 0,1 cada error ortográfico, gramatical o de expresión.

Así mismo, la asistencia a clase es obligatoria y su incumplimiento repercutirá en la calificación correspondiente a este apartado (15%). El número de faltas de asistencia se dividirá entre el total de horas de clase y se le aplicará el 15% de la nota final. Las faltas de asistencia solo serán justificables en los términos que establece el Reglamento de régimen académico y de evaluación de los estudiantes de la Universidad de Jaén para la

asistencia a exámenes. La nota de asistencia y participación se asignará según el registro de faltas de asistencia, el cuál se aplicará diariamente y en el registro de participación. Se considerará falta de asistencia, la ausencia del alumno en el aula al comienzo de la misma.

Evaluación de la convocatoria extraordinaria 1 y extraordinaria 2

1) Para la evaluación de la convocatoria extraordinaria II (junio-julio) las calificaciones de asistencia y participación y de realización de trabajos serán las que se han obtenido en el curso en vigor; y para la convocatoria extraordinaria I (septiembre-octubre) las obtenidas en el curso inmediatamente anterior. La nota de la evaluación continua (15% de asistencia y participación + 25% de la realización de trabajos y exposiciones orales) se sumará a la nota del examen (60%) en la evaluación sumativa al final del cuatrimestre siempre y cuando el examen se haya superado con un 50% de la nota final del mismo, es decir, cuando la nota del examen sea igual o superior a 5 (aprobado).

2) Con la salvedad anterior, para ninguna convocatoria ordinaria o extraordinaria se "guardarán" las calificaciones de cursos previos.

3) En el caso de que el/la estudiante no tenga calificación de asistencia y/o de elaboración

de trabajos y concurra a alguna de las convocatorias extraordinarias, si quiere optar a la máxima calificación deberá atenerse a las siguientes condiciones:

1. Comunicar por escrito al profesorado que desea realizar las pruebas de evaluación correspondientes a las calificaciones de Asistencia y/o de Elaboración de Trabajos con, al menos, quince días naturales de antelación a la fecha de celebración del examen extraordinario. Además de esto, también tendrá que realizar la prueba escrita.
2. Realizar las pruebas y actividades que el profesorado dictamine para poder optar a tales calificaciones.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

SARRAMONA, J. (1998) *Teoría de la Educación* Madrid: Ariel.

MEDINA RUBIO, R.; GARCÍA ARETIO, L.; RUIZ CORBELLA, M. (2001). *Teoría de la educación, educación social*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.

TORÍO, S., PEÑA, V. Y RODRÍGUEZ, M^a DEL C. (2008). Estilos educativos parentales. Revisión bibliográfica y reformulación teórica, *Teoría de la Educación*. Revista Interuniversitaria, 20, 151-178.

COLOM, A.J.; DOMÍNGUEZ, E. y SARRAMONA, J. (2011). *Formación básica para los profesionales de la educación*. Barcelona. Ariel.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

AA.VV. (2000). *Pedagogías del siglo XX*. Barcelona. CissPraxis.

_ ABBAGNANO, N. y VISALBERGHI, A. (200518). *Historia de la pedagogía*. Madrid. Fondo de Cultura Económica.

_ ALUMNOS DE LA ESCUELA DE BARBIANA (20003). *Carta a una maestra*. Madrid. PPC.

_ BARTOLOMÉ, B. (1997). *Historia de la acción educadora de la Iglesia en España*. Vol. II. Madrid. B.A.C.

_ BAZARRA, L.; CASANOVA, O. y GARCÍA UGARTE, J. (2007). *Profesores, alumnos, familias. Siete pasos para un nuevo modelo de escuela*. Madrid. Narcea.

_ BENSO, C. y PEREIRA, C. (Coords.) (2007). *Familia y escuela. El reto de educar en el siglo XXI*. Ourense. Concello de Ourense.

_ BOWEN, J. (19922). *Historia de la educación occidental*. Vol. III. Barcelona. Herder.

_ BRAIDO, P. (2008). *Juan Bosco, el arte de educar: escritos y testimonios*. Madrid. CCS.

_ BRAIDO, P. (2010). *Prevenir, no reprimir: el sistema educativo de Don Bosco*. Madrid. CCS.

_ BRUNET, J.J. y NEGRO, J.L. (2002). *¿Cómo organizar una Escuela de Padres? 2 Volúmenes*. Madrid. Ediciones San Pío X.

_ CAGIGAL DE GREGORIO, V. (2007). La relación familia-escuela: un entramado de crecimiento hoy. En: C. BENSO y C. PEREIRA (Coords.). *Familia y escuela. El reto de educar en el siglo XXI* (pp. 71-90). Ourense. Concello de Ourense.

_ CALVO, A. y otros (2003). *La participación de los padres y madres en la escuela*. Barcelona. Graó.

- _ CAPITÁN, A. (1984). *Historia del pensamiento pedagógico en Europa*. Vol II. Madrid. Dyckinson.
- _ CAPITÁN DÍAZ, A. (2002). *Breve historia de la educación en España*. Madrid. Alianza.
- _ CARREÑO, M. (Ed.). (2000). *Teorías e instituciones contemporáneas de educación*. Madrid. Síntesis.
- _ COMELLAS, M^a J. (2007). *Escuela para padres. Las claves para educar a nuestros hijos*. Barcelona. Ariel.
- _ COMELLAS, M^a J. (2009). *Familia y escuela: compartir la educación*. Barcelona. Graó.
- _ CORZO, J. L. (2007). *Educación es otra cosa. Manual alternativo. Entre Calasanz, Milani y Freire*. Madrid. Editorial Popular.
- _ DE CASTRO, M. y otros (2008). *Principios de la educación católica: Gravissimum Educationis y compilación de documentos de la Congregación para la Educación Católica*. Madrid. Federación Española de Religiosos de Enseñanza-Titulares de Centros Católicos.
- _ DELGADO, B. (Coord.) (1994). *Historia de la educación en España y América*. Vol. III. Madrid. Morata.
- _ DEWEY, J. (1965). *La educación de hoy*. Buenos Aires. Losada.
- _ DEWEY, J. (1971). *Democracia y educación: una introducción a la filosofía de la educación*. Buenos Aires. Losada.
- _ DOWLING, E. y OSBORNE, E. (Comp.) (1996). *Familia y escuela. Una aproximación conjunta y sistemática a los problemas infantiles*. Barcelona. Paidós.
- _ ENKVIST, I. (2011). *La buena y la mala educación. Ejemplos internacionales*. Madrid. Encuentro.
- _ ESCAMILLA A. y LAGARES, A. R. (2006). *La LOE: Perspectiva Pedagógica e Histórica. Glosario de términos esenciales*. Barcelona. Graó.
- _ ESTEVE, J.M. (2010). *Educación: un compromiso con la memoria*. Barcelona. Octaedro.
- _ FERRER I GUÀRDIA, F. (2002). *La escuela moderna: póstuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista*. Barcelona. Tusquets.
- _ FLORES D'ARCAIS, G. (Dir.) (1990). *Nuevo diccionario de ciencias de la educación*. Madrid. Ediciones. Paulinas.
- _ FOREST, C y GARCÍA, F.J. (2006). *Comunicación cooperativa entre la familia y la escuela*. Valencia. Nau Libres.
- FORO CALIDAD Y LIBERTAD DE LA ENSEÑANZA (2009). *Familia y escuela. La responsabilidad de un compromiso educativo compartido*. Madrid. FERRE-CECA. El contenido del libro se puede encontrar en la siguiente dirección electrónica:
<http://www2.escuelascaticas.es/publicaciones/GRATUITAS/foro9Familiayescuela.pdf>
- _ FREINET, C. (1986). *Técnicas Freinet de la escuela moderna*. Madrid. Siglo XXI.
- _ FREIRE, P. (1989). *La educación como práctica de la libertad*. Madrid. Siglo XXI.
- _ FREIRE, P. (1995a). *Pedagogía del oprimido*. Madrid. Siglo XXI.
- _ GALINO, A. y otros (2003). *Humanismo pedagógico de Pedro Poveda: algunas dimensiones*. Madrid. Narcea.
- _ GIL, E. (Ed.). (1999). *La pedagogía de los jesuitas, ayer y hoy*. Madrid. Universidad Pontificia Comillas.
- _ GONZÁLEZ-ANLEO, J. (Dir.) (1998). *Familia y escuela. Diagnóstico del Sistema educativo*. Madrid. Instituto Nacional de Calidad y Evaluación.
- _ GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, M.^a E.(2012). *San Pedro Poveda en la génesis de la Institución Teresiana*. Madrid. Biblioteca de Autores Cristianos.
- _ HUSEN, T. y NEVILLE, T. (Dirs.) (1989-1993). *Enciclopedia Internacional de la Educación*. Madrid. M.E.C./Editorial Vicens Vives. 10 vols.
- _ ILLICH, I. (1978). *La sociedad desescolarizada*. Barcelona. Barral.

- _ ILLICH, I. (2006 y 2008). *Obras reunidas*. Madrid. Fondo de Cultura Económica. 2 volúmenes.
- _ IYANGA, A. (1996). *La educación contemporánea. Teorías e instituciones*. Valencia. Nau Llibres.
- _ LACASA, P. (1997). *Familias y escuelas. Caminos de la orientación educativa*. Madrid. Visor.
- _ LAPORTA, F.J. (1988). *Antología pedagógica de Francisco Giner de los Ríos*. Madrid. Santillana.
- _ LOBROT, M. (1974). *Pedagogía institucional*. Buenos Aires. Humanitas
- _ LÓPEZ, S. (2009). *La relación familia-escuela: guía práctica para profesionales*. Madrid. CCS.
- _ LOZANO, C. (1994). *La educación en los siglos XIX y XX*. Madrid. Síntesis.
- _ MANJÓN, A. (1923). *El maestro mirando hacia fuera o de dentro a fuera*. Madrid. Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.
- _ MCLUHAN, M. y CARPENTER, E. (1974). *El aula sin muros. Investigaciones sobre técnicas de comunicación*. Barcelona. Laia.
- _ MILANI, L. (1996). *Dar la palabra a los pobres*. Madrid. Acción Cultural Cristiana.
- _ NARDONE, G.; GIANNOTTI, E. y ROCCHI, R. (2008). *Modelos de familia*. Barcelona. Herder.
- _ NEGRÍN, O. y otros (2003). *Teorías e instituciones contemporáneas de educación*. Madrid. Centro de Estudios Ramón Areces.
- _ NEGRÍN, O. (Dir.) (2004). *Historia de la educación en España. Autores, textos y documentos*. Madrid. U.N.E.D..
- _ NEGRÍN, O. y otros (2004). *Antología de textos de teorías e instituciones contemporáneas de educación*. Madrid. Centro de Estudios Ramón Areces.
- _ NEILL, A.S. (19752). *Hablando sobre Summerhill*. México. Editores Mexicanos Unidos.
- _ NEILL, A.S. (1978). *Summerhill*. Madrid. Fondo de Cultura Económica.
- _ PALACIOS, J. (1984). *La cuestión escolar. Críticas y alternativas*. Barcelona. Laia.
- _ PALMA, A. y MEDINA, J. (Eds.) (2009). *Andrés Manjón: escritos sociopedagógicos*. Madrid. Biblioteca Nueva.
- _ PÉREZ DÍAZ, V.; RODRÍGUEZ, J.C. y SÁNCHEZ FERRER, L. (2001). *La familia española ante la educación de sus hijos*. Barcelona. Fundación “la Caixa”.
- PÉREZ-DÍAZ, V. y RODRÍGUEZ, J.C. (2004). *La educación general en España*. Madrid. Fundación Santillana.
- _ PÉREZ DÍAZ, V.; RODRÍGUEZ, J.C. y FERNÁNDEZ, J.J. (2009). *Educación y familia. Los padres ante la educación general de sus hijos en España*. Madrid. Fundación de las Cajas de Ahorros.
- _ PESTALOZZI, J.H. (1996). *Cartas sobre educación infantil*. Madrid. Tecnos.
- _ POEYDOMENGE, M.L. (1986). *La educación según Rogers. Propuestas de la no directividad*. Madrid. Narcea.
- _ PRELLEZO, J. M. (Coord.) (2009). *Diccionario de ciencias de la educación*. Madrid. CCS.
- _ REIMER, E. (1973). *La escuela ha muerto*. Barcelona. Barral.
- _ ROGERS, C.R. (2000). *El proceso de convertirse en persona: mi técnica terapéutica*. Barcelona. Paidós.
- _ ROGERS, C.R. y FREIBERG, H.J. (1996). *Libertad y creatividad en la educación*. Barcelona. Paidós.
- _ ROUSSEAU, J.J. (19693). *Emilio o la educación*. Barcelona. Bruguera.
- _ SARRAMONA, J. (1989). *Fundamentos de educación*. Barcelona. CEAC.
- _ SARRAMONA, J. (20082). *Teoría de la educación. Reflexión y normativa pedagógica*. Barcelona. Ariel.

- _ SAVATER, F (200414). *El valor de educar*. Barcelona. Ariel.
- _ TIANA, A. y otros (2009). *Historia de la educación (edad contemporánea)*. Madrid. UNED.
- _ TOLSTOÏ, L. N. (2003). *La escuela de Yàsnaia Poliana*. Palma de Mallorca. José J. de Olañeta.
- _ TRILLA, J. (Coord.). (2001). *El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI*. Barcelona. Graó.

LEGISLACIÓN

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN (2011). Orden de 20 de junio de 2011, por la que se adoptan medidas para la promoción de la convivencia en los centros docentes sostenidos con fondos públicos y se regula el derecho de las familias a participar en el proceso educativo de sus hijos e hijas. En *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, nº 132, de 7 de julio de 2011, pgs. 6-27.

- _ JEFATURA DEL ESTADO (2006). Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. En *Boletín Oficial del Estado*, 106, 17158-17207.

DIRECCIONES DE INTERNET RECOMENDADAS

- _ <http://www.amigosmilani.es> (Movimiento de renovación pedagógica de Educadores Milaneses. Grupo Milani).
- _ <http://www.ceapa.es> (Confederación Española de asociaciones de padres y madres de alumnos).
- _ <http://www.concapa.org> (Confederación católica nacional de padres de familia y padres de alumnos).
- _ <http://www.educacion.gob.es> (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte).
- _ <http://www.educacion.gob.es/ievaluacion/> (Instituto Nacional de Evaluación Educativa del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte).
- _ <http://www.educalia.org> (Portal educativo).
- _ <http://www.educanet.net> (Portal educativo).
- _ <http://www.educar.org> (Portal educativo).
- _ <http://www.educared.net> (Portal educativo de la Fundación Telefónica).
- _ <http://www.educaweb.com> (Portal educativo).
- _ <http://www.educoea.org> (Portal educativo de la Organización de Estados Americanos).
- _ <http://www.escuelascaticas.es> (Escuelas Católicas: Federación Española de Religiosos de Enseñanza-Titulares de Centros Católicos (FERE-CECA) y Educación y Gestión

Fundación Santillana.

- _ PÉREZ DÍAZ, V.; RODRÍGUEZ, J.C. y FERNÁNDEZ, J.J. (2009). *Educación y familia. Los padres ante la educación general de sus hijos en España*. Madrid. Fundación de las Cajas de Ahorros.
- _ PESTALOZZI, J.H. (1996). *Cartas sobre educación infantil*. Madrid. Tecnos.

- _ POEYDOMENGE, M.L. (1986). *La educación según Rogers. Propuestas de la no directividad*. Madrid. Narcea.
- _ PRELLEZO, J. M. (Coord.) (2009). *Diccionario de ciencias de la educación*. Madrid. CCS.
- _ REIMER, E. (1973). *La escuela ha muerto*. Barcelona. Barral.
- _ ROGERS, C.R. (2000). *El proceso de convertirse en persona: mi técnica terapéutica*. Barcelona. Paidós.
- _ ROGERS, C.R. y FREIBERG, H.J. (1996). *Libertad y creatividad en la educación*. Barcelona. Paidós.
- _ ROUSSEAU, J.J. (19693). *Emilio o la educación*. Barcelona. Bruguera.
- _ SARRAMONA, J. (1989). *Fundamentos de educación*. Barcelona. CEAC.
- _ SARRAMONA, J. (20082). *Teoría de la educación. Reflexión y normativa pedagógica*. Barcelona. Ariel.
- _ SAVATER, F (200414). *El valor de educar*. Barcelona. Ariel.
- _ TIANA, A. y otros (2009). *Historia de la educación (edad contemporánea)*. Madrid. UNED.
- _ TOLSTOÏ, L. N. (2003). *La escuela de Yàsnaia Poliana*. Palma de Mallorca. José J. de Olañeta.
- _ TRILLA, J. (Coord.). (2001). *El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI*. Barcelona. Graó.

LEGISLACIÓN

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN (2011). Orden de 20 de junio de 2011, por la que se adoptan medidas para la promoción de la convivencia en los centros docentes sostenidos con fondos públicos y se regula el derecho de las familias a participar en el proceso educativo de sus hijos e hijas. En *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, nº 132, de 7 de julio de 2011, pgs. 6-27.

_ JEFATURA DEL ESTADO (2006). Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. En *Boletín Oficial del Estado*, 106, 17158-17207.

DIRECCIONES DE INTERNET RECOMENDADAS

- _ <http://www.amigosmilani.es> (Movimiento de renovación pedagógica de Educadores Milaneses. Grupo Milani).
- _ <http://www.ceapa.es> (Confederación Española de asociaciones de padres y madres de alumnos).
- _ <http://www.concapa.org> (Confederación católica nacional de padres de familia y padres de alumnos).
- _ <http://www.educacion.gob.es> (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte).
- _ <http://www.educacion.gob.es/ievaluacion/> (Instituto Nacional de Evaluación Educativa del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte).
- _ <http://www.educalia.org> (Portal educativo).
- _ <http://www.educanet.net> (Portal educativo).
- _ <http://www.educar.org> (Portal educativo).
- _ <http://www.educared.net> (Portal educativo de la Fundación Telefónica).
- _ <http://www.educaweb.com> (Portal educativo).

_ <http://www.educoea.org> (Portal educativo de la Organización de Estados Americanos).

_ <http://www.escuelascaticas.es> (Escuelas Católicas: Federación Española de Religiosos de Enseñanza-Titulares de Centros Católicos (FERE-CECA) y Educación y Gestión

DIRECCIONES DE INTERNET RECOMENDADAS

- <http://www>

ANEXO I

CORRELACIÓN COMPETENCIAS-OBJETIVOS PEDAGÓGICOS GENERALES (P.E.I.)*			
Competencias		Objetivos Pedagógicos Generales del P.E.I.	
CFB 07	Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y	1.1	Conocer, comprender y analizar con profundidad, para su valoración y aplicación crítica, las

	fuera de ella relativos al período 6-12		disposiciones legales sobre la educación y el sistema educativo.
CFB 13	Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales	3.4.1	Interacción social (comunicación y cooperación) en el aula como factor determinante del aprendizaje.
		3.4.4	Empatía.
CFB 20	Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas	3.4.5	Capacidad de trabajar en equipo.
		2.2	Desarrollar la capacidad de comunicación de mensaje de mensajes diversos utilizando el lenguaje o lenguajes y los recursos apropiados al tipo de mensaje y al contexto en el que se produce.
		3.4.1	Interacción social (comunicación y cooperación) en el aula como factor del aprendizaje.
CFB 21	Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el período 6-12	2.2	Desarrollar la capacidad de comunicación de mensaje de mensajes diversos utilizando el lenguaje o lenguajes y los recursos apropiados al tipo de mensaje y al contexto en el que se produce.
		3.1	Sentir entusiasmo por una enseñanza creativa e innovadora como una actitud de necesidad hacia la formación permanente.
CFB 22	Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad	3.4	Desarrollar capacidades relativas al ámbito socio-afectivo: 3.4.1 Integración social 3.4.2 Respeto y tolerancia 3.4.3 Participación activa y crítica 3.4.5 Capacidad de trabajar en equipo 3.4.6 Capacidad de motivación
CFB 23	Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible	3.3 3.6	Actitud crítica y autocrítica Interesarse, con talante curioso, crítico, abierto y dialogante, por la cultura de hoy y por participar en ella.
CFB 24	Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de	2.2	Desarrollar la capacidad de comunicación de mensaje de mensajes diversos utilizando el lenguaje o lenguajes y los recursos apropiados al tipo de mensaje y al contexto en el que se produce.

estilos de vida y educación en el contexto familiar		
--	--	--

(*) El **P.E.I.** es la sigla del **Proyecto Educativo Integrado de la Escuela Universitaria de Magisterio Sagrada Familia**. En él se definen las notas de identidad de la Escuela Universitaria de Magisterio Sagrada Familia de Úbeda, estableciendo el marco de referencia global y los planteamientos educativos de carácter general que definen y distinguen a este centro universitario. El documento fue publicado por la Universidad de Jaén en el año 2007 (ISBN: 978-84-8439-347-4).

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL P.E.I.

1. Competencias cognitivas (pensamiento reflexivo, pensamiento lógico, pensamiento crítico, pensamiento deliberativo, pensamiento colegiado y pensamiento creativo).
2. Competencias metodológicas (Organización del tiempo, resolución de problemas).
3. Tecnológicas (Uso de las tecnologías de la información y la comunicación).
4. Competencias lingüísticas (comunicación oral y escrita).
5. Competencias individuales (auto-motivación, resistencia y adaptación al entorno, sentido ético).
6. Competencias sociales (diversidad y multiculturalidad, tratamiento de conflictos, comunicación interpersonal, trabajo en equipo).
7. Organizativas (Diseño y organización de actividades educativas).
8. Competencias emprendedoras (Creatividad y orientación al logro).